

Andalucía

CCOO denuncia la política de privatización de servicios educativos por la Junta

EN LOS ÚLTIMOS años se ha producido un aumento significativo en la privatización de servicios educativos en detrimento del empleo público. Por ello CCOO exige revertir esta tendencia en pro de la calidad tanto de condiciones laborales como del propio sistema educativo en Andalucía.

Durante la crisis económica de 1993 se produjeron las primeras privatizaciones por parte de la Consejería de Educación. En esa época se inició la privatización del servicio de limpieza, continuando con las cocinas y comedores de los centros públicos y la reubicación de su personal en otros centros y a veces en otras categorías. La Junta ha continuado privatizando e incluyendo a otros servicios como el apoyo en el aula al alumnado con necesidades educativas especiales, el servicio de intérpretes de Lengua de Signos o personal de apoyo administrativo.

CCOO denuncia, además, que, pese a las reformas educativas de los últimos años y de la aplicación del plan de apertura de centros, no se haya aumentado significativamente la plantilla de personal de servicios y atención educativa complementaria. Las privatizaciones son fuente de empleo precario, tanto por los salarios percibidos como por las condiciones de laborales en que se desarrolla, en una mayoría de ocasiones sin convenio colectivo.

Según el sindicato, en el caso de las contratas de limpieza, éstas ni son más baratas ni ofertan un mejor servicio. Por otra parte, los comedores escolares de gestión indirecta (catering) no dejan de aumentar, enfrentando la calidad en la alimentación que ofrece el de gestión directa, frente a la aparente comodidad en la gestión que supone el de catering.

En el caso de contratación para los centros públicos de personal externo que proporciona la atención al alumnado con necesidades educativas especiales, el sindicato denuncia que en múltiples ocasiones este carece de la formación y la cualificación profesional exigida, siendo inferior a la requerida si fuese contratado por la propia consejería.

CCOO lamenta también que, tras la creación de la categoría profesional de intérprete de lenguaje de signos con el fin de dotar a los centros docentes públicos de esta figura para el apoyo a la escolarización del alumnado sordo, la Consejería continúe curso tras curso optando por empresas privadas para la prestación del servicio, en lugar de contratar directamente al personal.

La entrada de empresas privadas para dotar a los centros de apoyo administrativo por el incremento de las tareas, debidas al programa de gratuidad de libros de texto o a la implantación del programa Séneca, se produjo en 2006 y, en este caso, la Consejería también desechó la opción del empleo público

Desde el curso 2006-2007 se ha producido un notable aumento de la privatización de los servicios prestados en los centros de la Consejería, cifras que también pueden entenderse como de pérdida de empleo público y en la calidad educativa.

CCOO continuará con las denuncias y movilizaciones a la vez que plantea a la Junta retomar el camino de crecimiento del empleo público, rompiendo con las políticas privatizadoras que se impulsan desde las posiciones neoliberales y que se han demostrado nulas para la creación de empleo y contrarias a los derechos de las trabajadoras y trabajadores.